

CONCURSO NO DOCENTE

Jerarquía del cargo: Categoría 3, Tramo Mayor, Agrupamiento Administrativo, CCT del Personal No Docente de Universidades Nacionales

Cargo: Jefatura de Difusión y Estadística

Área: Difusión y Estadística

Responde a: Secretario de Ciencia, Arte y Tecnología

Clase de Concurso: Cerrado Interno

PERFIL

Condiciones Generales

- Comunicación oral y escrita
- Actitud proactiva
- Capacidad de gestión de la información
- Razonamiento crítico
- Trabajo en equipo
- Capacidad de adaptación
- Compromiso
- Disponibilidad horaria

Condiciones Particulares

- Experiencia demostrable en la temática objeto del concurso.
- Inglés nivel intermedio

Competencias

- Conocimiento de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Estatuto, Sedes, Unidades Académicas, Dependencias de Rectorado, Forma de Gobierno) y de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología (normativa y funcionamiento).
- Conocimiento del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de Instituciones Universitarias Nacionales.
- Conocimiento de normativa de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología
- Conocimiento de organismos nacionales y provinciales de ciencia y tecnología.
- Manejo de sistemas y aplicaciones UNICEN: sistema de expedientes, sistema de subsidios, repositorio de documentos de rectorado.

- Manejo de aplicaciones específicas: Cubos de Pentaho, de diseño gráfico, redes sociales
- Dominio de terminología técnica propia de la actividad de la Secretaría.
- Redacción de anteproyectos de actos administrativos.
- Iniciativa, predisposición, formación y capacitación continua.
- Experiencia en manejo de equipos.

Funciones

- Apoyo y asesoramiento a las funciones del Director general.
- Organización y coordinación de tareas inherentes a evaluación de NACTs y sus Memorias.
- Organización y coordinación de acciones y eventos de difusión de la ciencia.
- Coordinación y gestión del Relevamiento anual de Actividades Científicas y Tecnológicas (RACT)
- Coordinación y gestión de la participación de la UNCPBA en la Semana Argentina de la Ciencia que se realiza anualmente
- Coordinación y gestión de las relaciones entre dependencias de ciencia y tecnología de las Unidades Académicas en relación a actividades de difusión, y específicamente organización de cada Semana de la Ciencia.
- Asistencia a reuniones y capacitaciones técnicas organizadas por organismos externos y dependencias de la Universidad.
- Coordinación y gestión de actividades para la acreditación de propuestas ante el Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social - PDTS.
- Elaboración de anteproyectos de actos administrativos para la conformación de Comisión Evaluadora interna de PDTS.
- Trabajo en conjunto con los organismos asesores de la SECAT en las tareas que así lo requieran.
- Coordinación de tareas con otras dependencias del rectorado vinculadas a las actividades de la secretaría.
- Establecimiento de sistemas de comunicación interna con los responsables del área en las respectivas Unidades Académicas y con los directores de NACTs
- Asesoramiento a Docentes-Investigadores cuando así lo requieran las autoridades del área.
- Orden y actualización permanente de los registros físicos y digitales de la secretaría.
- Elaboración de información estadística.